



MEMORIA

Programa ONNA Adoratrices 2018

ÍNDICE

1. **Presentación**
 - a) **Organigrama**
 - b) **Identidad, Misión, Visión, Valores**
 - c) **Grupos de Interés**

2. **Área de Intervención**
 - a) **Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”**
 - b) **Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”**
 - c) **Proyecto Piso de Autonomía “BETUEL”**
 - 2.1. **Ámbito Socioeducativo**
 - 2.2. **Ámbito Laboral**
 - 2.3. **Ámbito Salud**
 - 2.4. **Ámbito Psicológico**
 - 2.5. **Ámbito Administrativo**

3. **Área de Sensibilización**
 - a. **Proyecto “MÍRAME”**

4. **Área de Gestión**
 - a. **Económica**
 - b. **Técnica**
 - c. **Calidad**

5. **Convenios y relaciones**
6. **Conclusiones y Agradecimientos**

1. Presentación

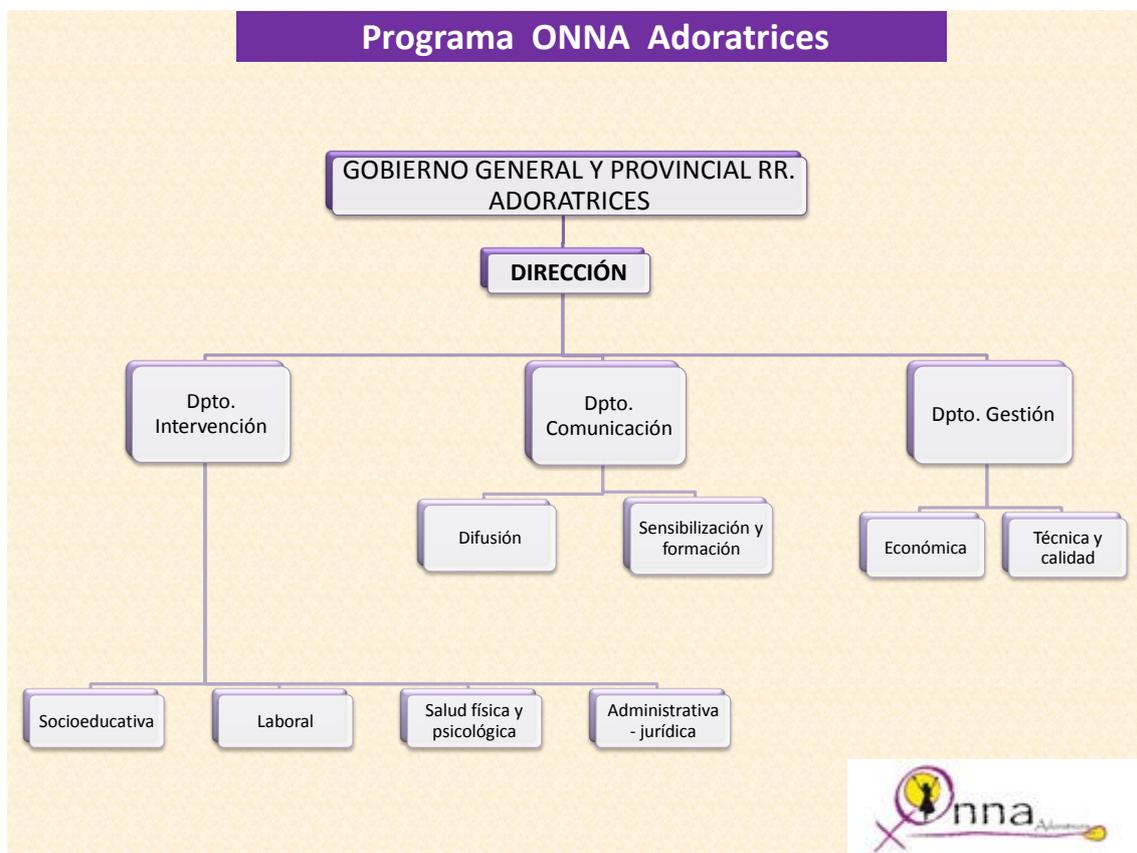
La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fue fundada en el año 1856 de la mano de Sta. María Micaela, desde ese momento, trabaja por la liberación y promoción de la mujer explotada, esclavizada u oprimida de cualquier manera, con especial atención en aquellas mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de explotación sexual. El ámbito de actuación de las Adoratrices se extiende a lo largo y ancho de la geografía mundial.

En nuestra ciudad de Sevilla, la Congregación de Religiosas Adoratrices da respuesta desde el año 1922 a diferentes demandas de la mujer en situación de exclusión social. Hoy en día, la presencia como obra social en dicha ciudad se materializa a través del **Centro Juvenil Santa María Micaela - Religiosas Adoratrices**, que tiene como finalidad la liberación, el empoderamiento, la integración personal y social, la promoción e inserción en la sociedad de la mujer, así como denunciar situaciones de injusticia, defender los Derechos de la mujer, conocer su problemática social y analizar críticamente la realidad en la que se mueven.

El **Programa ONNA Adoratrices** quiere configurarse como respuesta a las demandas de un colectivo que desgraciadamente no deja de crecer, que se inserta en una realidad social particular, difícil y que requiere un tratamiento especializado y delicado, esto es, las mujeres *víctimas de la trata con fines explotación sexual, prostitución, solicitantes de asilo y otras formas graves de exclusión social*.

Con la presente memoria se pretende verificar de forma clara, sintética y sistemática las actividades que se llevaron a cabo a lo largo del año 2018. Esta memoria se presenta como un medio de evaluación de las acciones realizadas durante el año, con la finalidad de valorar y mejorar el trabajo llevado a cabo.

A) Organigrama de la Entidad



B) Identidad, Misión, Visión y Valores de la Entidad

IDENTIDAD	<p>El Programa ONNA Adoratrices forma parte de la Obra Social de la Congregación de RR. Adoratrices, fundada por Santa M^a Micaela en 1856. Tiene desde su origen como misión institucional la liberación, empoderamiento, integración personal y social, promoción y reinserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud. Además, la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.</p>
MISIÓN	<p>Impulsar a la mujer en grave riesgo y alta vulnerabilidad, principalmente aquellas que son víctimas de prostitución/trata para su explotación sexual y aquellas otras mujeres en situación de grave riesgo de exclusión social; promoviendo la defensa de sus derechos y la denuncia de todo modo de esclavitud.</p>

VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser un referente cercano y eficaz, para las mujeres que se acerquen al Programa ONNA Adoratrices. ✓ Impulsar la autonomía de cada mujer, consolidándola en el tiempo. ✓ Trabajar coordinadamente y en red con otras entidades e instituciones. ✓ Cultivar en todos los profesionales de la Entidad un modo de trabajo coordinado, cohesionado y comprometido.
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acogida: desinteresada y disponible en cualquier momento. ✓ Honestidad: como fundamento de todo nexo. ✓ Trabajo: esencial para el desarrollo de una vida estable. ✓ Responsabilidad: de cada una de las mujeres y grupos de interés con nuestras acciones. ✓ Familiaridad: creando vínculos, afectivos que sean base de crecimiento y confianza. ✓ Escucha: prioritaria para llegar a la comprensión de la realidad.

C) Grupos de Interés



2. Área de Intervención

Desde esta área se trabaja de manera directa con las mujeres que atendemos; estando dirigida a gestionar una atención integral en todas las áreas de su vida. En este año 2018 se ha trabajado principalmente a través de dos modalidades: *acogida residencial y territorial*. En cuanto a los **objetivos** propuestos son varios:

Objetivo General	Objetivo Específico	Indicadores de evaluación
Acoger a la mujer en situación de vulnerabilidad, acompañándola en un proceso de promoción, crecimiento y liberación, para que pueda alcanzar su integración personal e inserción social	Acogida integral a mujeres en contexto de prostitución y trata con fines de explotación sexual en Sevilla	Nº de días y horas que se encuentra abierto el recurso de acogida
		Nº de mujeres atendidas en acogida residencial
	Lograr una inserción laboral entre las mujeres atendidas	Nº de mujeres que consigue un trabajo con contrato
		Nº de mujeres que consigue una primera experiencia laboral
	Conseguir un nivel formativo básico entre las mujeres atendidas	Nº de mujeres que acuden a talleres formativos internos
		Nº de mujeres derivadas a talleres de formación externos
	Informar sobre servicios en relación a su situación jurídica, penal y administrativa.	% de mujeres informadas sobre los diferentes servicios
		% de mujeres que acceden a servicios jurídicos y/o administrativos
	Atención bio-psico-social	Nº de mujeres que han sido atendidas en el S.A.S.
		% de mujeres que acuden a terapia psicológica individual/grupal
	Dotar de métodos y herramientas para que las mujeres adquieran habilidades instrumentales y básicas de la vida cotidiana	Nº de talleres realizados en el propio recurso
		Nº de actividades formativas y/o de ocio realizadas fuera del recurso

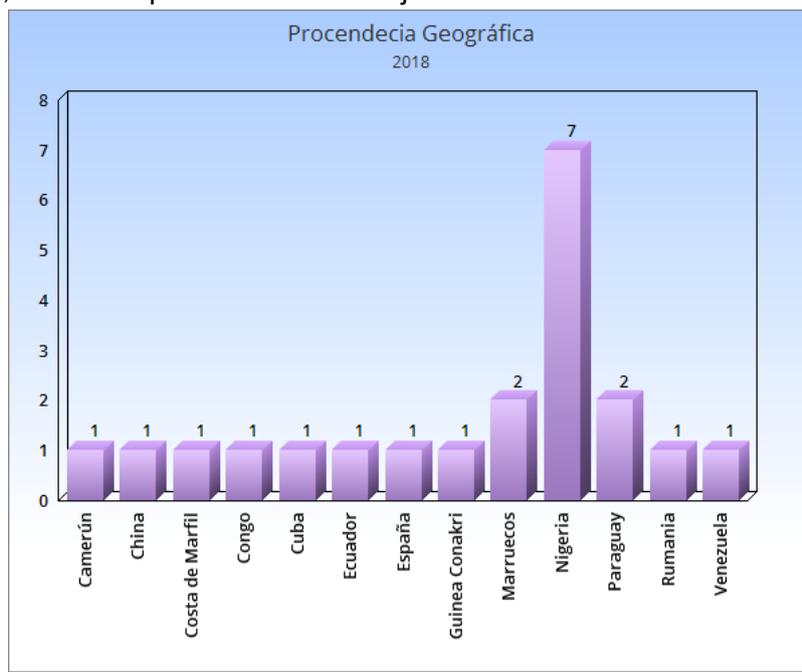
En el Programa ONNA Adoratrices se trabaja desde la metodología del afecto, conciliándola con metodologías como el empoderamiento y teorías psicosociales. El equipo siempre busca el fomento de estas mujeres a todos los niveles y la inserción en el medio social. Siempre que las condiciones sean posibles, se intenta mantener un contacto y colaboración con las familias de las jóvenes, con el fin de conseguir una integración familiar futura.

A) Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”

Este proyecto es establecido como recurso de acogida y acompañamiento, de atención personalizada e integral para mujeres en riesgo de exclusión social grave, provenientes de contextos de trata con fines de explotación sexual, prostitución, solicitantes de asilo y otras formas de exclusión social grave. Está materializado en una casa de acogida de trece plazas.

Las derivaciones de las mujeres proceden de diversas entidades tanto públicas como privadas; entre ellas podemos destacar: *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (principalmente el grupo U.C.R.I.F.), Guardia Civil-EMUME, Instituto Andaluz de la Mujer, Centros de la Mujer, Servicios Sociales Comunitarios (de Sevilla y otras localidades), Centros de Atención Integral a la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Hospitales, Centros de Salud, Cruz Roja, CEAR, Instituciones religiosas, ONG's, obra Social Adoratrices a nivel nacional, etc.* En este año hemos tenido **57 solicitudes**. De estas derivaciones un **22,80%** han sido derivadas por Obra Social Adoratrices.

Durante el año 2018 han sido acogidas **21 mujeres** de diferentes países de procedencia, destacar que todas ellas son jóvenes.



En cuanto a la edad, destacar que todas ellas son jóvenes:

18-21 años: 6 mujeres

22-25 años: 7 mujeres

26-30 años: 5 mujeres

31-35 años: 1 mujer

>35 años: 2 mujeres

Destacar que los procesos de inserción son largos, es por ello que desde ONNA Adoratrices no se establece un periodo de estancia; siendo procesos muy personalizados.

Entre las mujeres que hemos atendido, las problemáticas más frecuentes han sido, *mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y ámbito de la prostitución y dos mujeres solicitantes de asilo*. También hemos acogido a mujeres en grave situación de exclusión social, principalmente mujeres *víctimas de violencia de género*.

Desde el equipo técnico del Programa se realizan una serie de *encuestas de satisfacción a las mujeres*, todo ello con el fin de mejorar nuestra intervención diaria.

Como novedad, para el próximo año 2019, la Entidad reformulará el número de plazas por perfil; entre las cuales tendremos dos plazas para mujeres solicitantes de asilo/protección internacional con indicios de víctima de trata, siete plazas para mujeres víctimas de trata y prostitución y tres plazas para mujeres en situación grave de exclusión social.

B) Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”

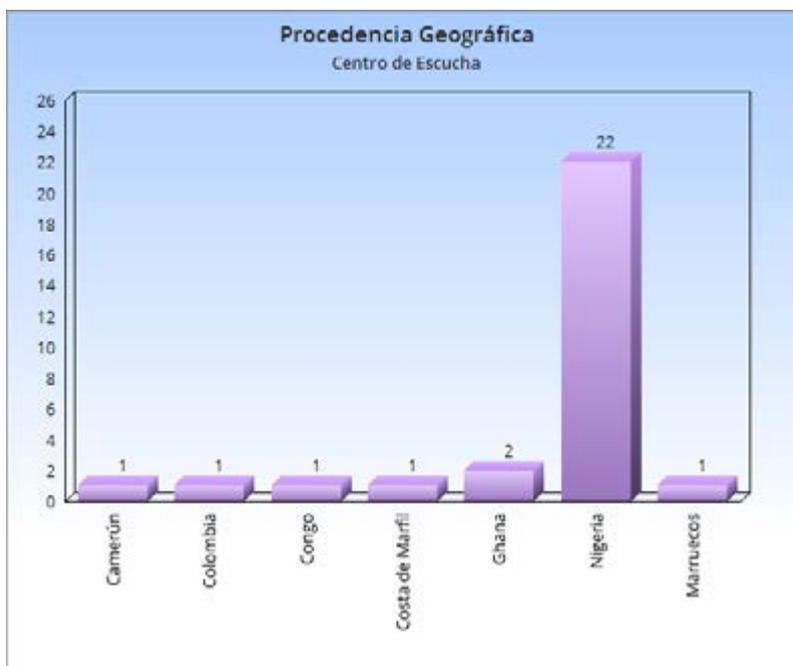
El *Centro de Escucha a la Mujer* surge como respuesta a la necesidad de atender a mujeres en grave riesgo de exclusión social (*especialmente mujeres de prostitución, que han sido víctimas de trata de seres humanos en el pasado*), haciendo especial hincapié en la **prevención, detección y atención** ante situaciones de vulnerabilidad social.

Este proyecto se lleva a cabo por profesionales y hermanas del Programa ONNA, atendiendo a las mujeres en *horario de mañana y tarde*. Se interviene de acuerdo a las necesidades e intereses de éstas, poniéndola siempre en el centro de la reflexión y dejando que todo el protagonismo del proceso sea suyo.

No podemos obviar la importancia y necesidad de la profesionalidad en el sector social, haciendo especial hincapié en la necesidad de una atención y acogida cálida a la mujer. El Centro de Escucha pretende ofrecer un servicio de **O.I.A.D.** (*orientación,*

información, acompañamiento y derivación) a las mujeres usuarias, como respuesta a las situaciones presentadas.

Durante el 2018 hemos notado una continuidad en cuanto a las usuarias atendidas, configurándose en total un grupo de **29 mujeres** beneficiarias de este proyecto.



En comparación con las mujeres atendidas en “DÁMARIS”, la edad de las mujeres es más elevada.

18-21 años: 2 mujeres

22-25 años: 2 mujeres

26-30 años: 4 mujeres

31-35 años: 10 mujer

>35 años: 11 mujeres

C) Proyecto Piso de Autonomía “BETUEL”

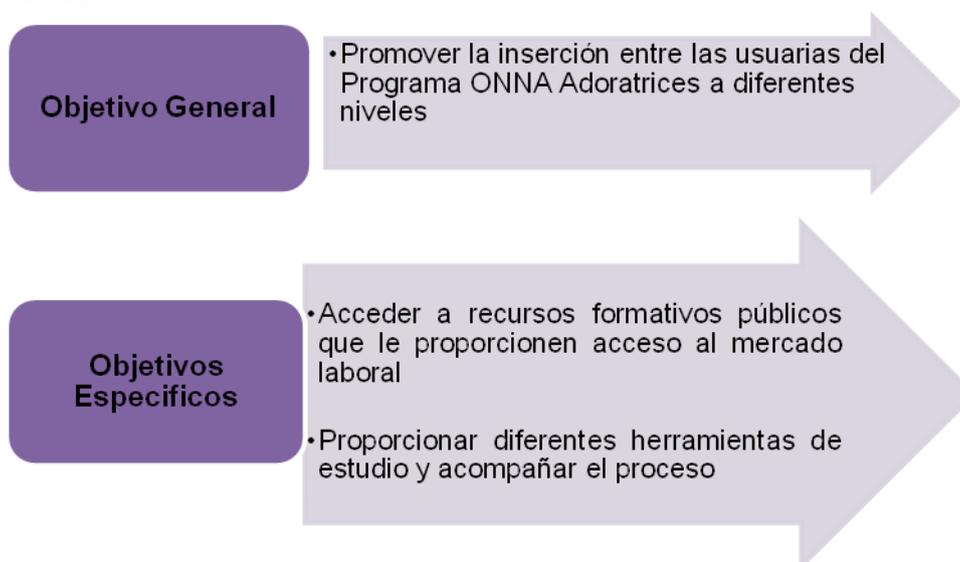
Este proyecto tiene el fin de apoyar los procesos de incorporación social de mujeres que se encuentran en una situación grave de exclusión social o en distintas situaciones de explotación.

Betuel pretende ofrecer un espacio de alojamiento (*dispone de cuatro plazas*) a mujeres con dificultades sociales especialmente provenientes del mundo de la prostitución, trata con fines de explotación sexual y exclusión social grave.

En general son mujeres que han pasado previamente por la acogida residencial, sin ser esto requisito fundamental. También son mujeres que simplemente demandan una ayuda a varios niveles para salir de la situación de vulnerabilidad que sufren. Durante el 2018 hemos atendido a tres mujeres jóvenes de procedencia marroquí, española y nigeriana.

2.1. **Ámbito socioeducativo**

Desde el Programa ONNA Adoratrices se considera principal trabajar este ámbito, persiguiendo la formación de las mujeres en conocimientos reglados y no reglados; todo ello con el fin de obtener unos mejores resultados en cuanto a inserción laboral y proceso personal de inserción social. Entre los objetivos marcados en este ámbito encontramos:



Para alcanzar dichos objetivos, desde el Programa ONNA Adoratrices planteamos y ejecutamos una serie de talleres formativos, todos ellos impartidos por personal del Programa y colaboradores/as. Entre ellos:

- ✓ **Taller de Español:** tiene el objetivo principal de romper la barrera del idioma, con el fin de que las usuarias tengan plena autonomía en la vida diaria. Se ha realizado a través de una metodología teórico-práctica, con el fin de adquirir conceptos de manera ágil. Se ha desarrollado cuatro días a la semana, con un total de 288 horas y se han beneficiado 35 mujeres.
- ✓ **Taller de Habilidades Sociales:** tiene el objetivo principal de que las usuarias adquieran habilidades básicas para el desarrollo de la vida diaria. Se ha realizado a través de una metodología práctica y lúdica. Se ha desarrollado dos días a la semana, con un total de 140 horas y se han beneficiado 40 mujeres.

- ✓ **Taller deportivo “Zumba”:** tiene el objetivo principal de realizar una actividad deportiva lúdica, con el fin de que las usuarias adquieran hábitos saludables y mejoren ciertos niveles de salud. La metodología empleada ha sido práctica. Se ha desarrollado un día a la semana, con un total de 72 horas y se han beneficiado 16 mujeres.
- ✓ **Taller de Cocina Saludable:** tiene el objetivo principal de que las mujeres adquieran conocimientos básicos sobre cocina española; con el fin de familiarizarse con los alimentos y en un futuro poder tener una inserción laboral en el sector. La metodología empleada ha sido teórico-práctica. Se ha desarrollado cuatro días a la semana, con un total de 420 horas y se han beneficiado 26 mujeres.
- ✓ **Taller de Nuevas Tecnologías:** tiene el objetivo principal de romper la brecha digital y sacar partido a la tecnología del siglo XXI. La metodología empleada ha sido práctica. Se ha desarrollado dos días a la semana, con un total de 144 horas y se han beneficiado 26 mujeres.
- ✓ **Taller de Servicio Doméstico:** tiene el objetivo principal de realizar una actividad deportiva lúdica, con el fin de que las usuarias adquieran hábitos saludables y mejoren ciertos niveles de salud. La metodología empleada ha sido práctica. Se ha desarrollado un día a la semana, con un total de 75 horas y se han beneficiado 18 mujeres.
- ✓ **Taller de Orientación Laboral:** tiene el objetivo principal de que las mujeres adquieran habilidades para la búsqueda efectiva de empleo; así como una familiarización con los circuitos de empleo. La metodología empleada ha sido teórica- práctica. Se ha desarrollado dos días a la semana, con un total de 85 horas y se han beneficiado 28 mujeres.

También hemos contado con la colaboración de otras Entidades y recursos, derivando a nuestras usuarias a cursos formativos y viniendo profesionales a nuestra entidad a impartir talleres puntuales.

2.2. **Ámbito Laboral**

El área de inserción laboral es transversal a todos los proyectos del Programa ONNA Adoratrices. Es primordial trabajar dicha área, ya que nos encontramos ante mujeres en situación grave de exclusión social.

Se atiende a mujeres pertenecientes a grupos vulnerables en situación de exclusión social; específicamente mujeres procedentes del mundo de prostitución y trata con fines de explotación sexual.

En el momento de llegada, se realiza un proceso de selección, el cual estará abierto a lo largo de todo el itinerario para garantizar el acceso de cualquier mujer en su momento vital óptimo. Las mujeres podrán venir derivadas de los diferentes recursos y servicios de las entidades participantes, de *Servicios Sociales* así como de otros organismos locales colaboradores del programa.

Destacar que hemos mantenido contacto con varias entidades de intermediación laboral, lo que ha facilitado en gran medida la inserción final de las mujeres.

De las mujeres atendidas 64% han sido derivadas a recursos de orientación laboral, consiguiendo durante este año 17 contratos de trabajo (*lo que supone un acceso ha empleo del 34% de las mujeres*). Esto les ha permitido mejorar la situación inicial en la que llegan a la entidad. Otras muchas mujeres han accedido a prácticas laborales o un primer trabajo no reglado; con la finalidad de tomar contacto con el mercado laboral y de tener un posible acceso a un puesto de trabajo (*20% del total de las mujeres atendidas*).

2.3. **Ámbito Salud**

Este ámbito se considera principal a trabajar, ya que la mayoría de mujeres con las que trabajamos se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, llegan en situaciones extremas, lo que conlleva en gran parte multitud de problemas sanitarios. Entre los objetivos que nos marcamos aparecen los siguientes:



De las mujeres atendidas nos hemos encontrado con una mejora del 85%. Se han conseguido logros como regularizar la situación sanitaria, seguimiento médico de varias chicas, certificación de enfermedades sobrevenidas, dispensación de medicina necesaria, etc.

2.4. **Ámbito Psicológico**

Este ámbito se considera fundamental en el proceso de inserción que realizan las mujeres beneficiarias del Programa ONNA Adoratrices ya que nos encontramos con un colectivo muy especial; mujeres que han sufrido situaciones extremas y en muchos casos traumáticas, generalmente con desestructuración familiar y episodios de malos tratos. Desde ese ámbito se ofrecen dos tipos de terapia:

- ✓ **Terapias individuales:** apoyo individualizado a cada una de las mujeres, con una profesional especializada en mujeres víctimas de la trata, prostitución y otras formas graves de exclusión.
- ✓ **Terapias grupales:** con el fin de reforzar la terapia individual y fomentar la cohesión y apoyo grupal.

En ocasiones se considera necesario establecer una coordinación con otros recursos de asistencia psicológica (*terapia infantil, psiquiatras, gabinetes de terapia familiar...*) todo ello con el fin de capacitar a la mujer y conseguir una estabilidad que le sirva de soporte en su proceso de inserción social.

2.5. **Ámbito Administrativo**

Nuestro Ámbito Administrativo pretende facilitar información básica a las mujeres sobre su situación, proporcionar el acceso a una situación administrativa regular y el ejercicio de sus derechos; todo ello con mujeres de los perfiles anteriormente mencionados.

Las mujeres víctimas de redes de trata y/o prostitución, acuden al centro derivadas por la Policía, otras instituciones (*ya sean públicas o privadas*) o bien son ellas de forma personal las que se enteran de dicho recurso y acuden demandando ayuda.

Durante el 2018, se han identificado a 16 mujeres como víctimas de trata de seres humanos, de las cuales 75% han obtenido el período de reflexión. Todas ellas han sido acompañadas a la sede policial, recibiendo una información completa y adecuada a sus necesidades.

Desde este proyecto se han realizado las derivaciones oportunas a recursos como *Proyecto Nazaret de Cáritas, Fundación Amaranta, Proyecto Esperanza, Proyecto Emaús, Andalucía Orienta, Fundación Escuela Don Bosco, Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Fundomar, Fundación Diagrama, ACCEM, CEPAIM, CEAR, Comité René Cassin, Fundación PERSÁN, Centros de Salud, Hospitales, Centro de E.T.S, etc.*

Se ha conseguido regularizar la situación de 15 mujeres. De ellas, han solicitado asilo y/o protección internacional tres mujeres, se han tramitado cinco pasaportes, 15 permisos de residencia y dos cédulas de inscripción.

3. Área de Sensibilización

Desde el Programa ONNA Adoratrices se plantea esta área como fundamental, ya que la sensibilización es una actividad esencial para entidades como ONNA Adoratrices; que trabajan con colectivos desfavorecidos. Nuestra intención es hacer una sensibilización eficaz y eficiente, que levante los prejuicios y también acerque el mundo de prostitución y trata a la población; siempre tratado desde la realidad del colectivo y las problemáticas que ello conllevan.

Somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación, es por ello que muchas de nuestras acciones tienen repercusión en los mismos.

A) Proyecto de Sensibilización y Formación “MÍRAME”

Con este proyecto se pretende sensibilizar a la sociedad de Sevilla y alrededores, acerca de la problemática social que supone la trata con fines de explotación sexual y la prostitución. De manera transversal se pretende aumentar la difusión del Programa ONNA Adoratrices y de todos los recursos disponibles para la atención de mujeres, a través de actividades y materiales de sensibilización.

Destacamos, la presentación de la problemática de la prostitución y sus consecuencias como forma de violencia de género; tal y como recoge el *II Plan de Acción Integral para promover la erradicación de la trata, prostitución y otras formas de explotación sexual del Ayuntamiento de Sevilla*.

Debido a la importancia que tiene hoy en día las nuevas tecnologías en *la era del conocimiento*, hemos seguido actualizando constantemente nuestra página en Facebook, al igual que *Twitter*.

A lo largo del 2018 nuestras acciones de formación se han dirigido a personal de otras entidades, alumnado y población cercana. Hemos participado en varias jornadas de formación, dirigiendo ponencias y jornadas. También hemos colaborado en varios de medios de comunicación como programas de radio, televisión, etc. Entre ellas:

- Jornada Mundial del Migrante y Refugiado, Delegación de Migraciones, 18 de Enero de 2018.
- Jornada “Migración sin trata”, Capilla RR. Adoratrices, 8 de febrero 2018.
- Eucaristía de la Jornada Mundial del Migrante, 14 de Enero de 2018.

- Vía Crucis del Migrante, Capilla RR. Adoratrices, 4 de Marzo de 2018.
- Exposición del Programa ONNA-RR. Adoratrices a Entre Redes, 28 de Marzo de 2018.
- Exposición del Programa en la Jornada “Migrar sin trata, respuestas de la Iglesia”, Parroquia de Los Remedios, 18 de Octubre del 2018.
- Participación con *stand promocional* en la Muestra de la Fe, 19-20-21 de Octubre de 2018.
- Participación en “Jornadas de Voluntariado”, Comisión para la Investigación de los Malos tratos a Mujeres, 22 de Octubre de 2018.
- Formación en Trata de Seres Humanos, CEPER 29 de Noviembre de 2018.
- Jornada “Menores Víctimas de trata de seres humanos”, Institución San Antonio de Padua, 30 de Noviembre de 2018.
- Jornada “Nuevas Esclavitudes, aproximación a la Trata de Personas”, Hermandad de Los Negritos, 11 de Diciembre de 2018.
- Concierto de navidad y Mercadillo Solidario, 18 de Diciembre de 2018.

4. Área de Gestión

4.1. Económica

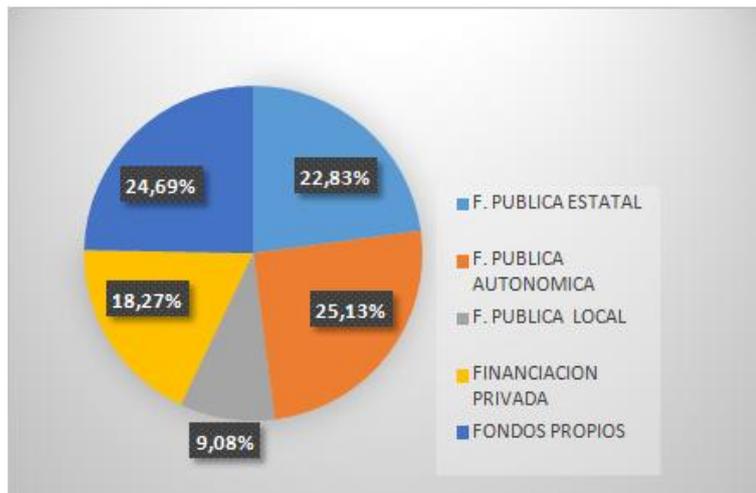
Nuestro proyecto no es ajeno a la situación de crisis en la que algunos donantes principales han desaparecido; primordialmente las Obras Sociales de las Cajas de Ahorros y subvenciones a nivel de autonomía. Sin embargo debemos destacar que otros financiadores claves se siguen manteniendo firme en su propuesta de apoyar económicamente a nuestro programa.

Actualmente seguimos contando con financiación Estatal a través de diferentes convocatorias de subvenciones; mientras que a nivel congregacional hemos solicitado tres subvenciones de manera conjunta.

La financiación se ha obtenido de diversas entidades, tanto públicas como privadas. Nos encontramos con un 22,83% de F. Pública estatal, 25,13% de F. Pública autonómica, un 9,08% de F. Pública local, un 18,27% de F. Privada y un 24,69% de fondos propios.

Debemos seguir trabajando en la búsqueda de financiación europea; así como aunar fuerzas a nivel congregacional en la búsqueda de financiación privada conjunta.

Debido al Proyecto de Mejora de Calidad que se está llevando a cabo, de *Financiación privada*, debemos destacar que hemos conseguido unir nuevos financiadores al Programa; lo que palia en parte el déficit de nuestro presupuesto.



4.2. Técnica

En cuanto a la gestión técnica de nuestro programa lo dividimos principalmente en gestión técnica de personal y gestión de recursos.

El personal tiene reuniones quincenales de coordinación con el fin de supervisar todos los aspectos del Programa y evaluar de manera constante la intervención que se está realizando. También asistimos a reuniones de coordinación externas a la Entidad, con el fin de realizar un trabajo en red y formar parte de un tejido asociativo, que repercuta en el beneficio de los procesos con nuestras mujeres. Nos encontramos con un personal que se divide de la siguiente manera:

 <p>Contamos con ocho personas contratadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Psicóloga Trabajadora Social Educadora Social Monitora de Taller Personal de Gestión Cocinera Operaria de Limpieza Operario de Mantenimiento <p><i>Además contamos con el incalculable trabajo de las Hermanas Adoratrices</i></p>	 <p>VOLUNTARIADO</p> <p>Contamos con un equipo de diez personas voluntarias que asisten de manera regular al Programa ONNA, desempeñando tareas propias del voluntariado como acompañamientos, impartición de talleres, apoyo en actividades de sensibilización, salidas culturales, eventos, etc.</p>	 <p>Contamos con personal que realiza prácticas universitarias formativas en nuestro Programa (<i>trabajo y educación social, psicología, máster de inmigración, género e igualdad, etc.</i>)</p> <p>También contamos con el apoyo y trabajo de colaboradores puntuales.</p>
--	--	---

En cuanto al personal contratado, nos encontramos con un 75% de contratos fijos; mientras que la estabilidad se refleja en un 100% (*trabajadoras que llevan más de tres años trabajando en la Entidad de manera continuada*).

Respectivamente a la formación del personal, nos encontramos con un porcentaje del 50% de trabajadores/as formados/as a lo largo de este año. Debemos seguir incidiendo en este aspecto con el personal voluntario de la entidad, ya que desde la misma somos conscientes de que debemos organizar acciones formativas con el fin de ofrecer un trabajo voluntario de calidad.

En cuanto a los recursos contamos con la gestión de los recursos de infraestructuras (*casa de acogida, piso de autonomía, pistas deportivas, piscina, jardín*) y todo el material del que disponemos (*ordenadores con navegación a internet, teléfonos, material de talleres fungible, etc.*) También contamos con recursos electrónicos como es la página web y la gestión de redes sociales.

Como hemos comentado anteriormente, consideramos la formación fundamental (*no solo para las mujeres atendidas, sino para los/as profesionales del equipo*); de manera que hemos asistido a cinco acciones formativas externas; con el fin de enriquecernos de profesionales del sector y crear redes de trabajo.

4.3. Calidad

El Programa ONNA Adoratrices sigue un compromiso público con la gestión de calidad, las políticas y procesos que ello implica.

De esta manera, hemos tenido la Homologación de la Autoevaluación (15/06/2018) en base al modelo EFQM de excelencia, comprometiéndose la Entidad a seguir mediante este sistema de calidad y estipulando tres proyectos de mejora para trabajar; dos de ellos conjuntos con Proyectos de Obra Social Adoratrices, (**Proyecto de Mejora Sistematización de acceso al Derecho de Asilo en el marco del programa FAMI y Proyecto de Mejora Adoratrices por el Empleo-II**) y otro a nivel individual, **Proyecto de Mejora Plan de Comunicación Interna**.

Convenios y relaciones

El Programa ONNA sigue potenciando el trabajo coordinado y en red, con el fin de obtener el mayor rendimiento de los recursos que trabajan por y para la mujer.

A lo largo de 2018 ha existido una estrecha relación con los actores sociales que trabajan en el campo de la problemática de la mujer. Por un lado, trabajamos junto con las Administraciones Públicas con el fin de lograr una mejor atención a la Mujer en Situación de Vulnerabilidad y Exclusión Social. Entre ellas, *el Servicio de la Mujer del*

Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Universidad de Sevilla, UPO, Universidad San Pablo C.E.U, Grupo U.C.R.I.F. de la Policía Nacional y grupo E.M.U.M.E. de Guardia Civil.

De la misma forma, tenemos contacto con la Audiencia Provincial de Sevilla, la Dirección General de Violencia de Género y la Subdelegación del Gobierno en Sevilla.

A nivel local, formamos parte de la Mesa de Prostitución del Ayuntamiento de Sevilla y colaboramos con el Proyecto “*Entre Redes*” de la U.T.S. Los Bermejales y el Colegio San Miguel Adoratrices. A todo ello, sumar la gran cantidad de entidades, asociaciones, instituciones y fundaciones con las que trabajamos en red, cooperando, compartiendo nuestros recursos y ayudando a formar un equipo comprometido.

Destacar que durante este 2018, hemos recibido un premio a nivel nacional; ***Cruz de la Orden al Mérito de la Guardia Civil***, con distintivo blanco; por el trabajo realizado con las mujeres víctimas de trata.

Con varias hemos formalizado nuestra relación de colaboración a través de distintos convenios, destacando los siguientes durante el pasado 2018:

- ✓ Convenio Nominativo del ***Ayuntamiento de Sevilla***, para el *Proyecto Centro de Escucha a la Mujer*.
- ✓ Convenio con la ***Universidad de Sevilla***, para desarrollar un proyecto social, en concreto “Pack de acogida básica”.
- ✓ Convenio con la ***Fundación ADECCO***, para facilitar la mediación con empresas y la inserción laboral de las usuarias del Programa.

5. Conclusiones y agradecimientos

Al tener lugar el cierre del año, por parte del equipo técnico se ha hecho una **valoración positiva** de la puesta en práctica de los talleres, pudiéndose constatar que el proyecto se ha encaminado a la consecución del objetivo general inicial. Se han conseguido los objetivos propuestos, siendo positiva la participación de las mujeres en el proceso, así como los resultados que se han logrado.

La constatación positiva se puede mejorar, para poder incrementar adecuadamente tales resultados, aunque las dificultades están relacionadas con la problemática de las mujeres.

Como broche a esta memoria, y en nombre de todas las personas involucradas en el Programa ONNA, queremos **AGRADECER** a todos aquellos organismos públicos, empresas y demás instituciones que de una u otra forma han colaborado con el Programa ONNA Adoratrices durante 2018.

